DESCRIPCIÓN DE PUESTO

BASE TIERRALTA (CÓRDOBA)/ COLOMBIA

APH (ATENCIÓN PREHOSPITALARIA)

Quiénes somos

HANDICAP INTERNATIONAL US DBA HUMANITY AND INCLUSION US – HI US, es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres.

Desde su fundación en 1982, HI US ha brindado apoyo a decenas de millones de personas en más de 60 países. Nuestros equipos trabajan incansablemente para ayudar a quienes más lo necesitan en situaciones de emergencia humanitaria, crisis crónicas y desarrollo a largo plazo.

Con el paso de los años, Humanity & Inclusion se ha convertido en la organización de desminado más completa del mundo , que trabaja para prevenir accidentes mediante la educación y la remoción de minas, y para apoyar a las víctimas. Nuestros donantes hacen posible capacitar y desplegar equipos de desminadores para identificar y eliminar armas convencionales e improvisadas de los caminos de la población civil. Trabajamos para educar a la población local , especialmente a los niños, sobre cómo detectar, evitar y denunciar las armas que encuentren. Estas lecciones son especialmente importantes para las personas que regresan a sus hogares tras un desplazamiento provocado por el conflicto.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998. Nuestras acciones incluyen: la acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; y la Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

Misiones / Responsabilidades

Misión: El APH deberá realizar el acompañamiento médico continuo a los equipos de desminado humanitario y/o estudios no técnicos, atendiendo requerimientos diarios, periódicos y de emergencia.

Responsabilidades:

- Responsable de establecer un punto de primeros auxilios en el sitio de despeje antes que las operaciones diarias comiencen y únicamente deberá finalizar después de que las operaciones hayan terminado por el día.

- En el caso de que acompañe a un equipo de ENT, se encontrará a menos de 5 minutos de distancia del equipo cuando este realice reconocimiento sobre el terreno en áreas potencialmente sospechosas.
- Asistir de manera presencial al personal que reporte enfermedades o accidentes, aplicando la técnica de Soporte Vital Básico y/o Avanzado si fuese necesario, de forma que permitan lograr su rápida estabilización y evacuación.
- Conocer y aplicar el POA 06 Apoyo Médico y sus anexos.
- Garantizar y mantener en óptimas condiciones sus áreas de trabajo que incluyen puntos de atención de primeros auxilios, bodegas u oficinas.
- Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos asignados.
- Deberá monitorear los efectos ambientales sobre los empleados, en particular los efectos del calor, el frio o estrés relacionado con el trabajo.
- Velar por el cumplimiento de todos los protocolos internos de atención en salud y emergencias
- Realizar reentrenamiento, capacitación y evaluación de todo el personal asignado a su área de trabajo con el fin de mantener las habilidades y competencias en atención de emergencias del equipo de desminado y ENT.
- Garantizar el control, mantenimiento y abastecimiento de todos los equipos e insumos médicos y su reemplazo en caso necesario en cada uno de los botiquines (MTK y MIK) y sitios de atención, al igual que su estado y fechas de vencimiento, durante los ciclos de trabajo o al final del mismo.
- Mantener actualizados los inventarios de insumos y medicamentos de los botiquines asignados a su operación.
- Realizar los reportes de accidentes e incidentes de trabajo o comportamientos peligrosos al área de Coordinación Médica y/o de APHs.
- Diligenciar de forma correcta y completa todos los formatos de administración de insumos y medicamentos y entregarlos a la Coordinación Médica y/o de APHs cada fin de ciclo.
- Garantizar la ejecución de todos los protocolos y criterios de salud ocupacional y seguridad en el trabajo en las áreas asignadas.
- Realizar de forma periódica a todo el personal operativo los ejercicios de simulación de casos de atención de emergencias (MEDEVAC), con el fin de mantener en un alto estándar las competencias y habilidades médicas.
- Evaluar las enfermedades e incidentes presentados por el personal, con el fin de direccionar de forma oportuna los tratamientos requeridos para cada caso bajo la orientación del médico del programa, de igual forma direccionar los casos que requieran opinión médica o traslado a un centro asistencial o IPS.
- Acompañar a los pacientes a un centro asistencial en caso de ser necesario el traslado terrestre o Helicoportado.
- Realizar control e inspección sanitaria de los diferentes lugares de trabajo, que permitan generar un diagnóstico, unas acciones correctivas sobre las oportunidades de mejoras

presentadas, que permitan mantener altos estándares de seguridad y comodidad de todo el personal.
- Llevar a cabo todas las acciones adicionales necesarias que permitan alcanzar de forma eficiente los estándares o requerimientos de la operación.
- Generar de forma periódica propuestas que permitan mejorar los procesos operativos y asistenciales de la coordinación médica.
- Realizar la disposición final de residuos ordinarios y biológicos generados de las actividades propias de la atención prehospitalaria o de los generados durante los periodos de entrenamiento o capacitación del personal.
- Realizar diariamente los 5 minutos de charla de seguridad ocupacional y salud en el trabajo al personal del área asignada.
- Garantizar que exista un ambiente de convivencia y trabajo libre de discriminación, intimidación y acoso.
- Estar preparado a todo momento para responder a necesidades o a incidentes urgentes, incluso después de horas de trabajo.
- Cumplir con otras indicaciones entregadas por Jefe de operaciones, supervisor y Coordinador Médico y/o de APH's que vayan en la línea de sus funciones.

Responsabilidad: Preparación para emergencias y responsabilidades de respuesta
contribuye a las acciones de preparación para emergencias del programa y, durante una emergencia, adapta su modalidad de trabajo para contribuir a la respuesta humanitaria efectiva de HI.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
• Auxiliar de Enfermería, Técnico o Tecnólogo en Atención Prehospitalaria. • Mínimo 2 años de experiencia preferiblemente con conocimiento en el manejo del trauma, atención inicial de urgencias, manejo de pacientes críticos, primeros auxilios, RCP, traslado y transporte de pacientes, debe ser capaz de responder de manera oportuna en caso de incidentes, accidentes o complicaciones de salud que	• Seguridad de los sistemas de Información. • Ofimática y herramientas colaborativas. • Colaborar en una organización global. • Monitoreo, preparación y respuesta ante emergencias. • Sensibilidad hacia el trabajo humanitario • Compromiso y comportamiento ético • Cooperación y comunicación • Adaptación al cambio y resiliencia • Agilidad e innovación	• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia. • Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades. • Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos. • Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.

pueda requerir asistencia inmediata, orientado a la prevención, a la seguridad en el trabajo y a la salud ocupacional. • curso actualizado de Soporte Vital Básico y/o Avanzado (BLS) Se considera favorablemente • Deseable, experiencia previa con organizaciones civiles de desminado humanitario. • Deseable: Licencia Salud Ocupacional.	• Sólidas habilidades interpersonales e interculturales. • Demostrar valores éticos y pensamiento críticamente constructivo. • Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad	• Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades. • Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

CONDICIONES

Tipo de contrato: Obra o labor – Reemplazo incapacidad médica
Calendario Turnos: Ciclo operacional
N° de vacantes: 1
Ubicación: Tierralta-Córdoba
Fecha de Inicio de labores: 20/11/2026
Salario: $2.507.154 - Comidas proporcionadas por HI durante los periodos operacionales (en campamento o en oficina en locación)

Como postular: Para formalizar su candidatura, le solicitamos realizar su aplicación exclusivamente a través de nuestro formulario web de selección, ubicado en nuestra página oficial https://hi-lac.org/convocatorias-laborales/ el cual es el único canal habilitado para el registro y seguimiento oficial de este proceso. En caso de presentar algún inconveniente técnico con la plataforma, podrá dirigir su consulta o enviar su hoja de vida al correo convocatoria-cordoba@colombia.hi.org indicando obligatoriamente en el asunto: APH. Tenga en cuenta que cualquier comunicación o ajuste debe realizarse dentro del plazo máximo de postulación establecido, el cual finaliza el 12 de noviembre de 2026.

Fecha máxima de postulación: 12 de noviembre de 2026

Nota Importante:
"Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso

de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-cordoba@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas".

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.